



Ecuador: Reporte Mensual de Inflación

Agosto 2017

Subgerencia de Programación y Regulación
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica



Contenido

1

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. [Inflación mensual, anual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación anual](#)
- III. [IPC mensual y anual por ciudades](#)
- IV. [Precios Relativos](#)
- V. [Inflación internacional](#)
- VI. [Hechos relevantes](#)
- VII. [Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC](#)

2

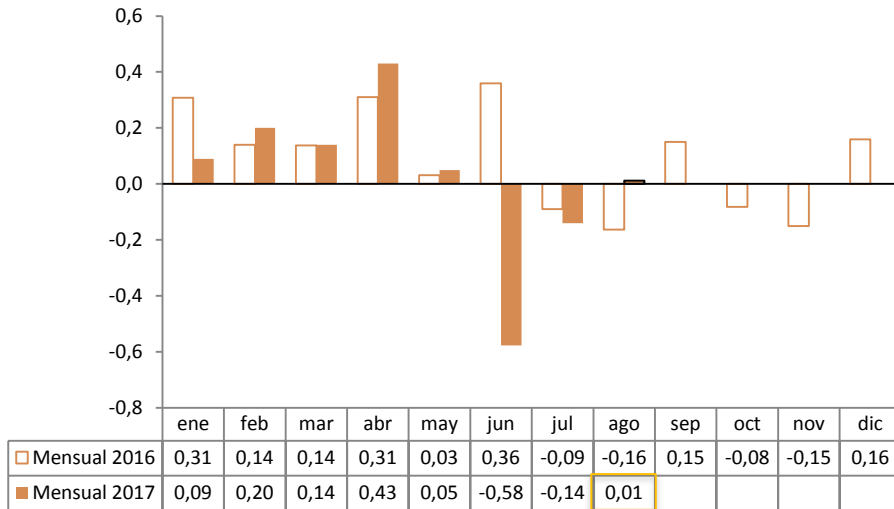
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. [Variación mensual y anual del índice de precios al productor \(IPP\)](#)

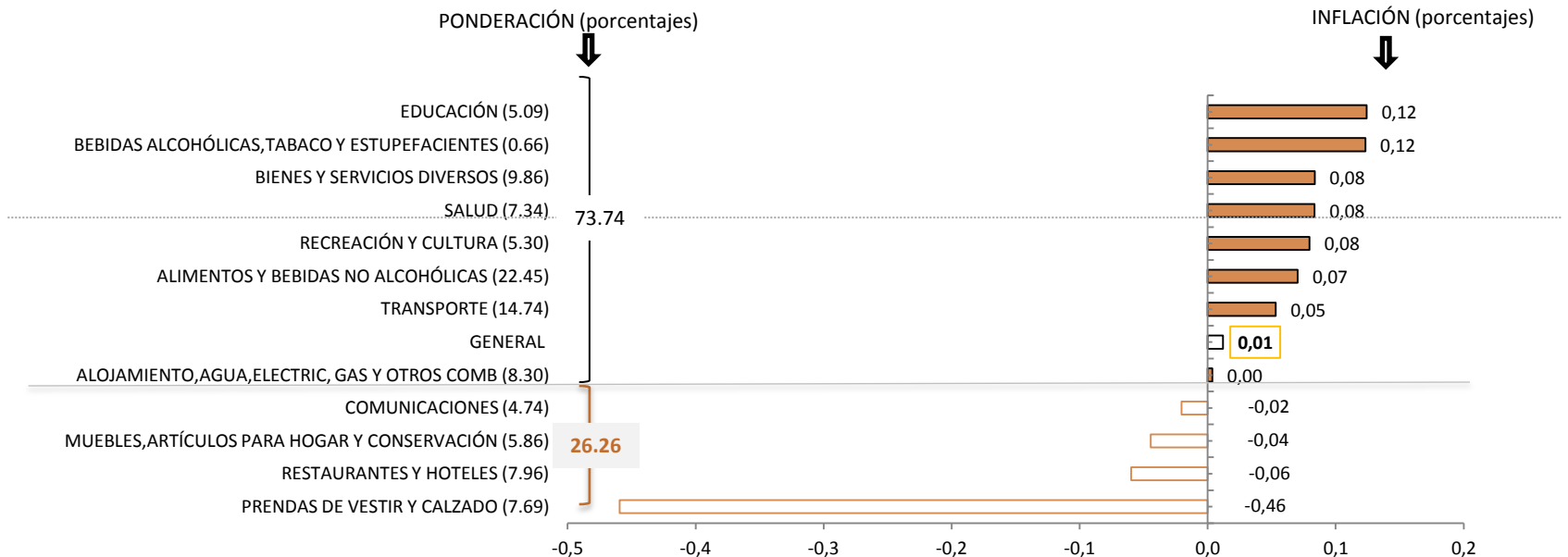
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA



INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes, 2016-2017)

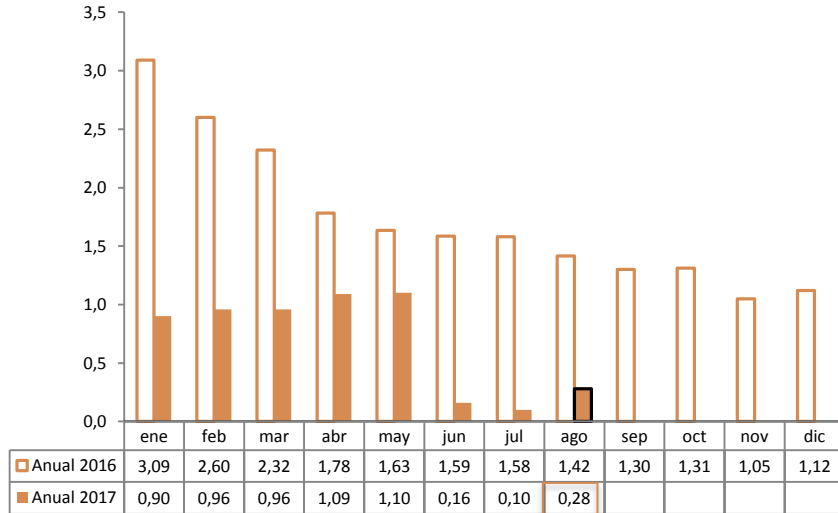


En agosto de 2017 se registró una variación mensual de 0.01%. En 8 divisiones de bienes y servicios, cuya ponderación agregada es 73.74%, se registró variación positiva, siendo la *educación* y las *bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*, las de mayores cambios porcentuales; en tanto, que en las restantes 4 divisiones, cuya ponderación agregada es 26.26%, se registró variación negativa (gráfico inferior).

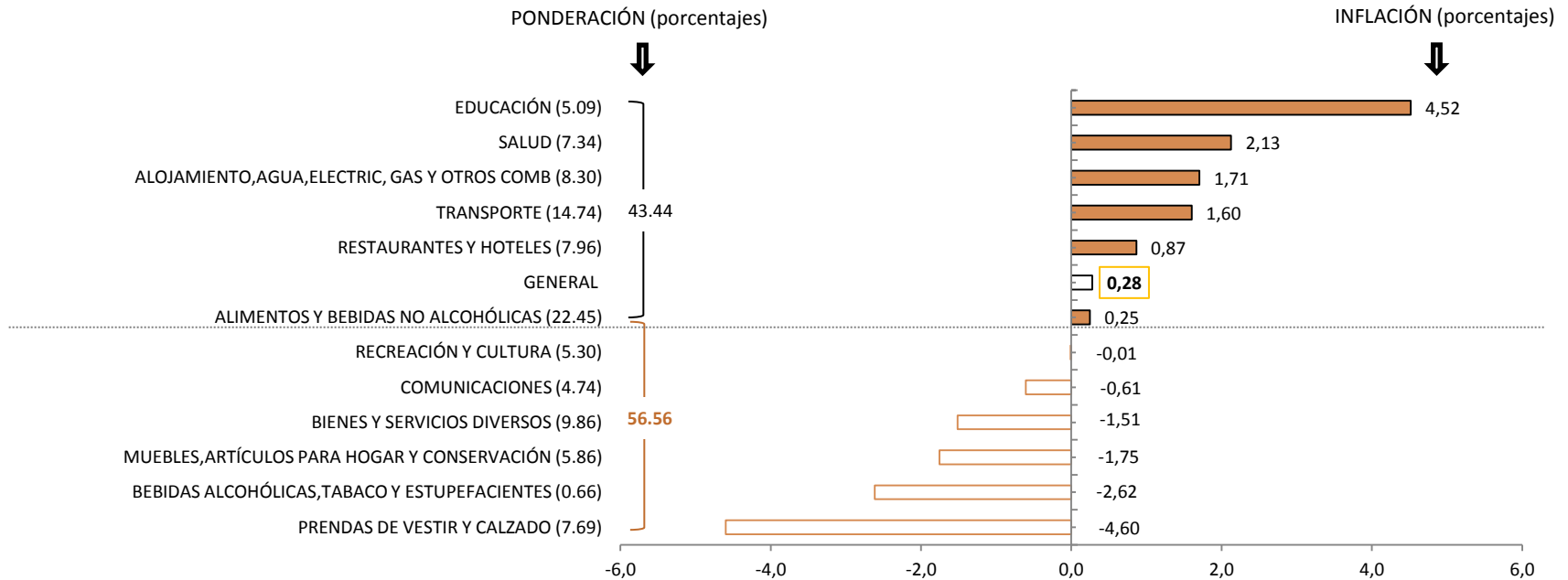


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2016-2017)

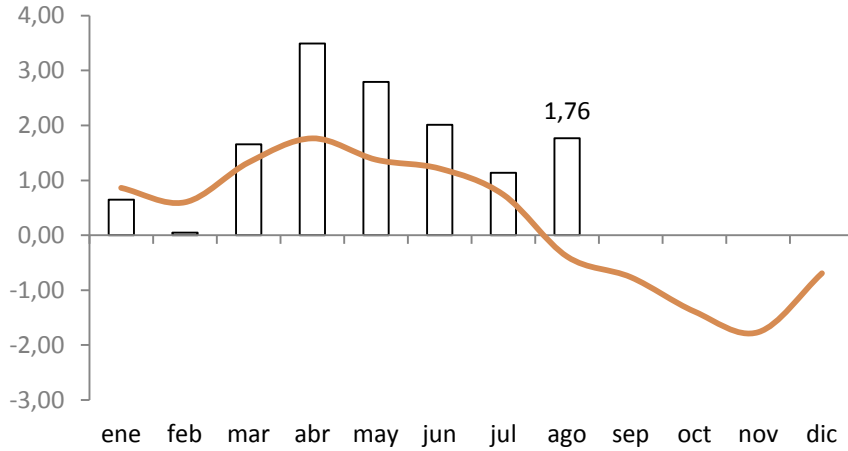


A nivel anual en agosto de 2017, la inflación se ubicó en 0.28%. Por divisiones de bienes y servicios, en 6 agrupaciones que ponderan el 43.44% se registró variación positiva siendo *educación* la de mayor porcentaje (4.52%); en las restantes 6 agrupaciones que en conjunto ponderaron el 56.56% se registró variación negativa, siendo *prendas de vestir y calzado* la agrupación de mayor variación (gráfico inferior).

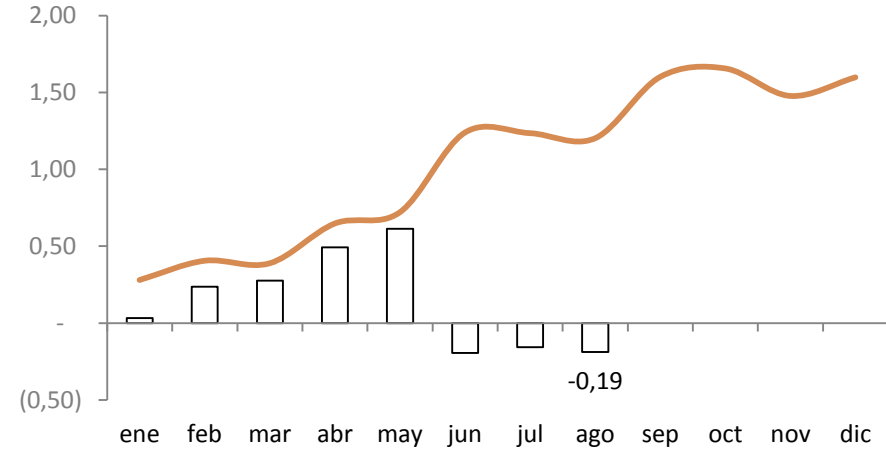


INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES (Porcentajes)

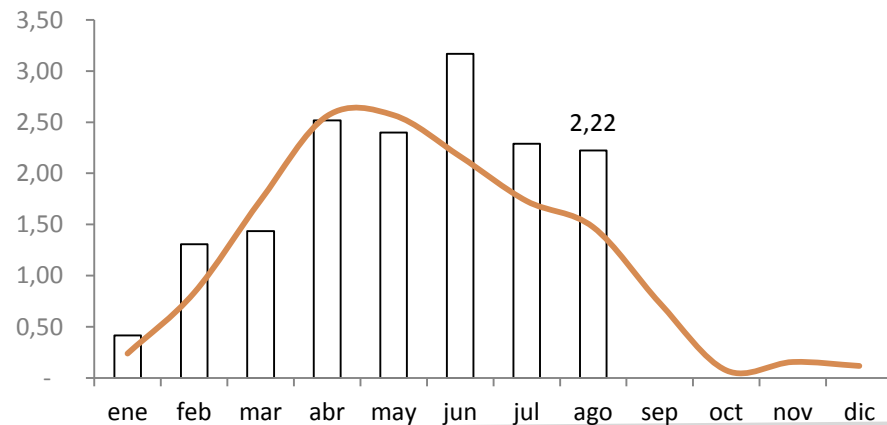
AGROPECUARIO Y PESCA



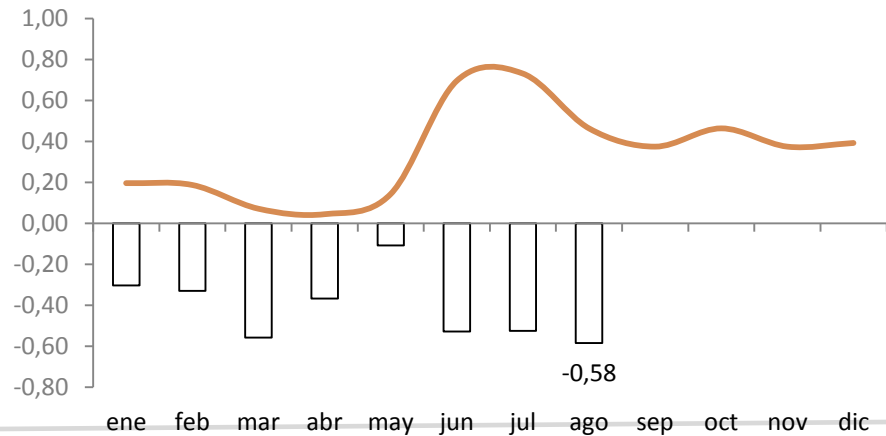
INDUSTRIA



AGROINDUSTRIA



SERVICIOS



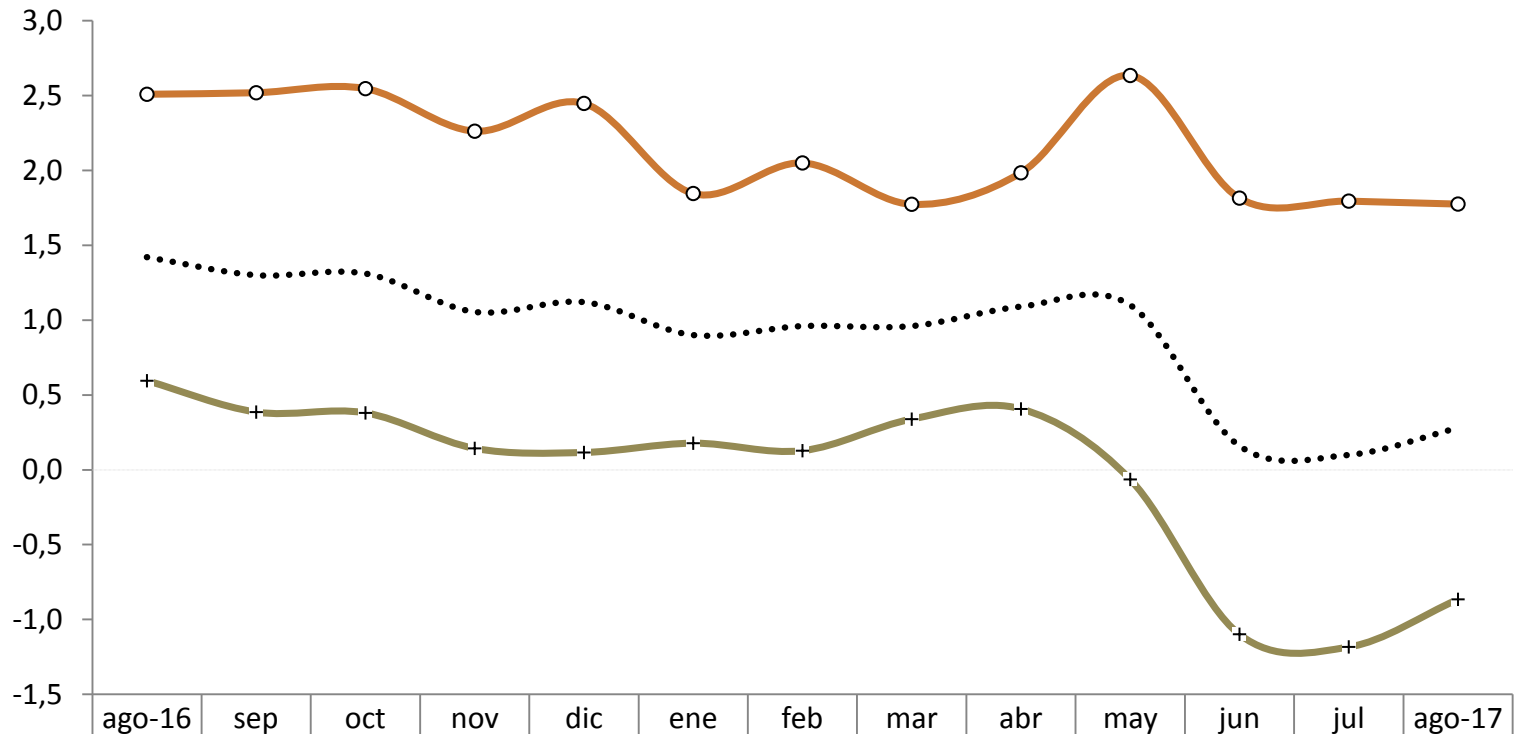
□ 2017 — 2016

En agosto de 2017 los sectores *Agroindustria* y *Agropecuario y pesca* registraron la mayor inflación acumulada de su IPC. Los sectores de la *Industria* y de los *Servicios* presentaron porcentajes negativos.



INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

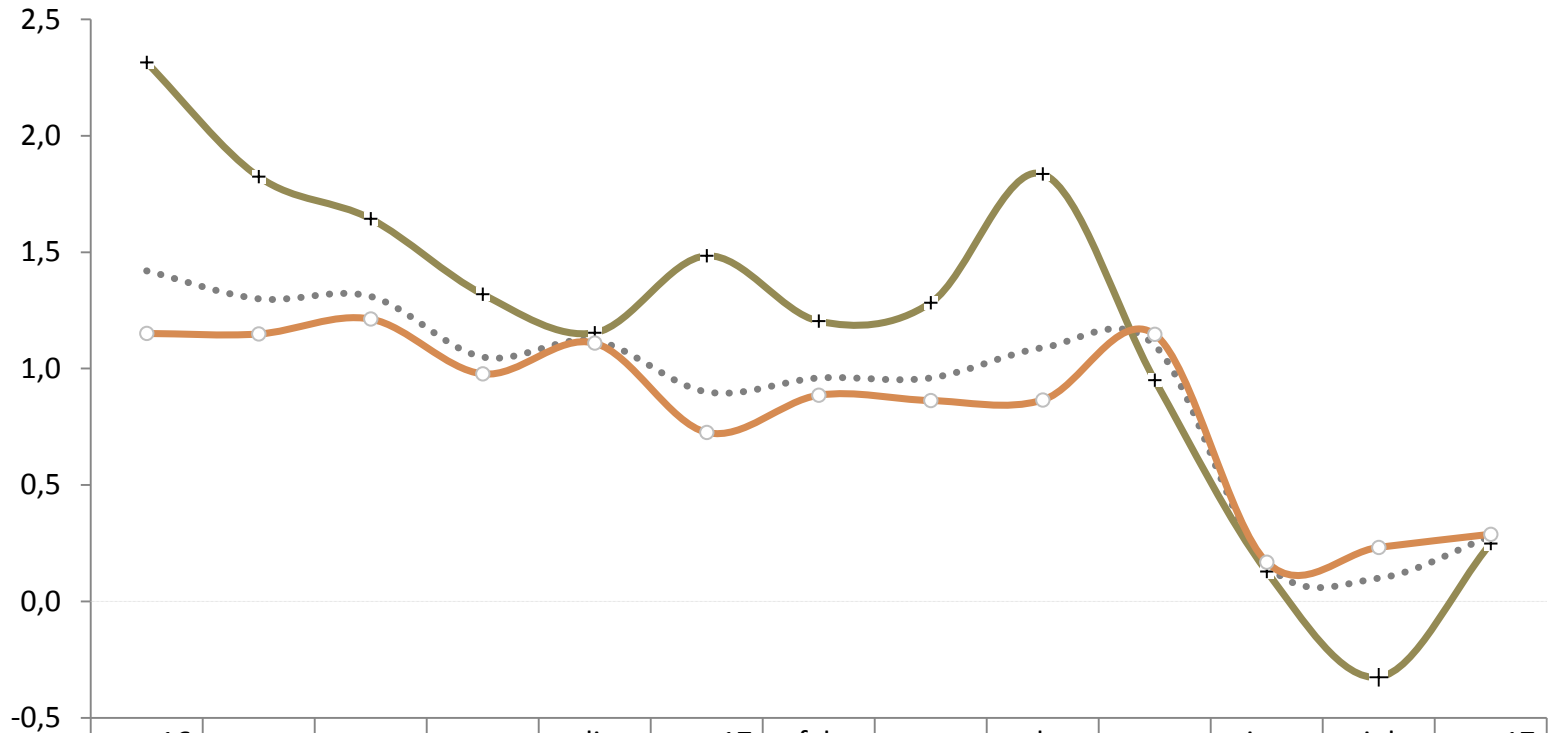
En agosto de 2017, la inflación anual de los *no transables* (1.78%) se ubicó por sobre el porcentaje negativo de los *transables* (-0.87%).



	ago-16	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago-17
..... General	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96	0,96	1,09	1,10	0,16	0,10	0,28
+ Bienes Transables	0,59	0,39	0,38	0,14	0,12	0,18	0,13	0,34	0,41	-0,06	-1,10	-1,18	-0,87
○ Bienes No Transables	2,51	2,52	2,55	2,26	2,45	1,85	2,05	1,77	1,98	2,63	1,81	1,79	1,78

INFLACIÓN ANUAL GENERAL E INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SIN CONSIDERAR ALIMENTOS (Porcentajes)

En agosto de 2017, la inflación anual de los ítems de *sin alimentos* y de *alimentos* confluyen hacia porcentajes similares.



	ago-16	sep	oct	nov	dic	ene-17	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago-17
..... General	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96	0,96	1,09	1,10	0,16	0,10	0,28
—+— Alimentos	2,32	1,82	1,64	1,32	1,15	1,48	1,20	1,28	1,84	0,95	0,13	-0,33	0,25
—o— Sin Alimentos	1,15	1,15	1,21	0,98	1,11	0,73	0,89	0,86	0,87	1,15	0,17	0,23	0,29



El 22 de febrero de 2013, el Decreto Ejecutivo No. 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

El 16 de abril de 2013, la lista de productos sujetos a control de precios se redujo a 33, pues en las carnes y lácteos (9 en total) no era posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente, tampoco se hizo el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que “dependen de variables exógenas como son acuerdos comerciales, precios internacionales y costos logísticos de transporte e internación”¹

Es de anotar que los productos: arroz flor, huevos de gallina y papa chola no están siendo controlados.

Entre el 5 de agosto y el 4 de septiembre de 2017, la lista de precios referenciales se estableció para 24 productos en Quito, 25 en Guayaquil y 22 en Cuenca (cuadro adjunto).

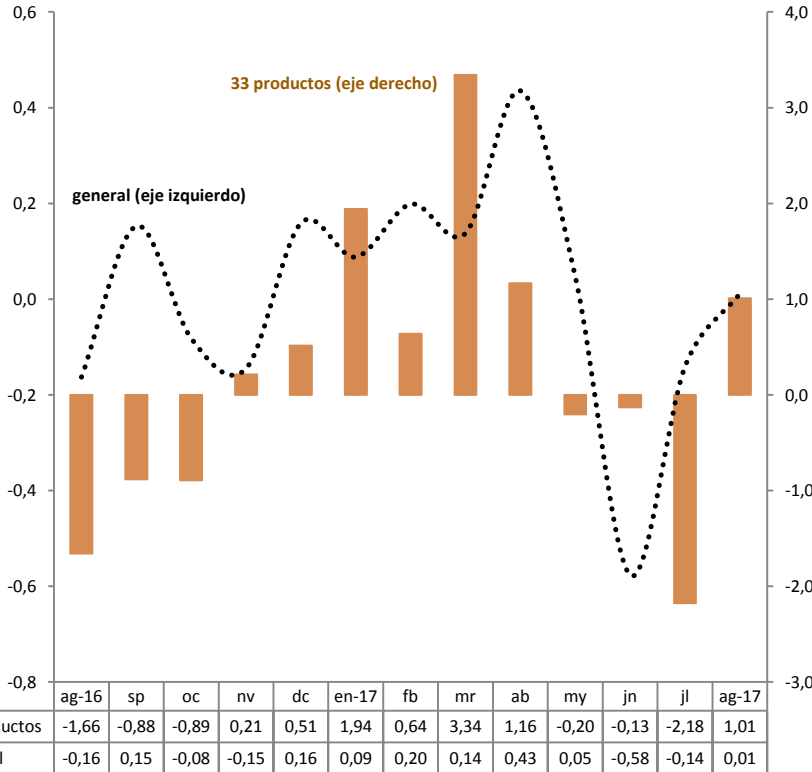
C= PRODUCTO CONTROLADO

LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS				
ITEM	MERCADO	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
1	AGUACATE	C		C
2	ARROZ FLOR			
3	ARVEJA TIERNA	C	C	C
4	AVENA			
5	BRÓCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA		C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA	C		C
8	CHOCLO	C	C	C
9	COL	C	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C	C
11	FRÉJOL TIERNO	C	C	C
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA	C	C	C
16	LIMÓN			
17	MANDARINA		C	
18	MARACUYÁ	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO	C		
	MELLOCO CARAMELO			C
20	MELÓN	C	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	C	
22	NARANJA	C	C	
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA			
25	PAPAYA	C	C	
26	PIMIENTO	C	C	C
27	PIÑA		C	C
28	PLÁTANO MADURO		C	C
29	PLÁTANO VERDE	C	C	C
30	SANDÍA	C	C	C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	C	
33	YUCA	C	C	C
TOTAL		24	25	22

¹ MAG, Nota y justificativo técnico de productos que no se incluyen en el reporte de precios referenciales para el mes de agosto de 2017.

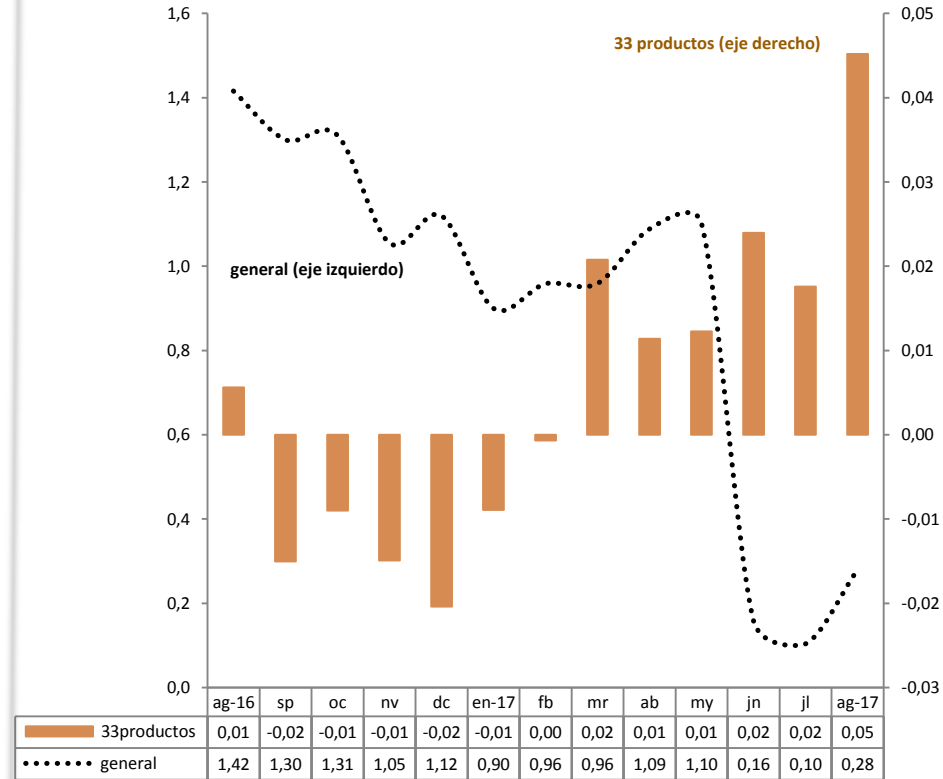


INFLACIÓN MENSUAL



En agosto de 2017, la *variación mensual* de los 33 productos de precios referenciales fue de 1.01%.

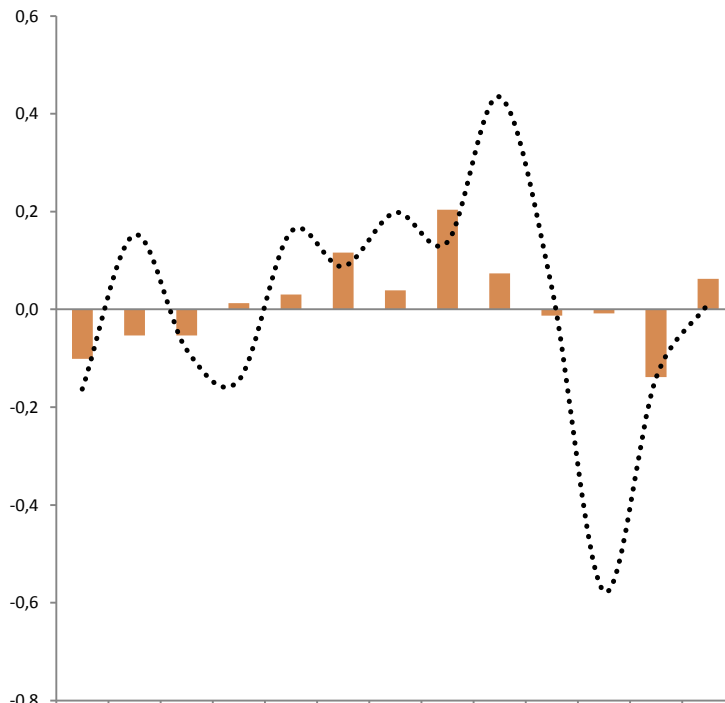
INFLACIÓN ANUAL



En el mes de análisis, la *inflación anual* de los 33 productos de precios referenciales fue positiva (0.05%).



RESPECTO DE LA INFLACIÓN MENSUAL

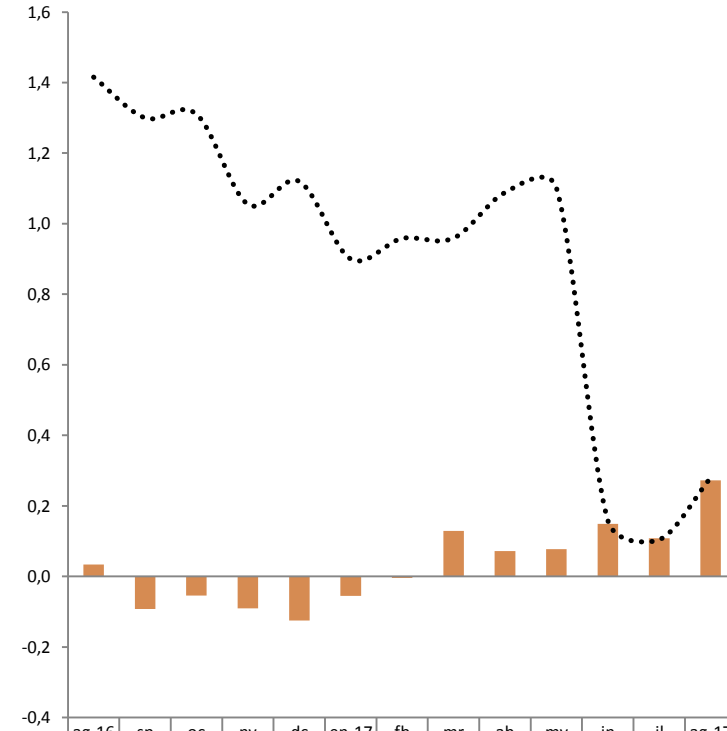


	ag-16	sp	oc	nv	dc	en-17	fb	mr	ab	my	jn	jl	ag-17
33 productos	-0,10	-0,05	-0,05	0,01	0,03	0,12	0,04	0,20	0,07	-0,01	-0,01	-0,14	0,06
general	-0,16	0,15	-0,08	-0,15	0,16	0,09	0,20	0,14	0,43	0,05	-0,58	-0,14	0,01

El aporte agregado a la inflación mensual general de los precios de los 33 productos referenciales fue (0.06%) en agosto de 2017.

Fuente: INEC

RESPECTO DE LA INFLACIÓN ANUAL

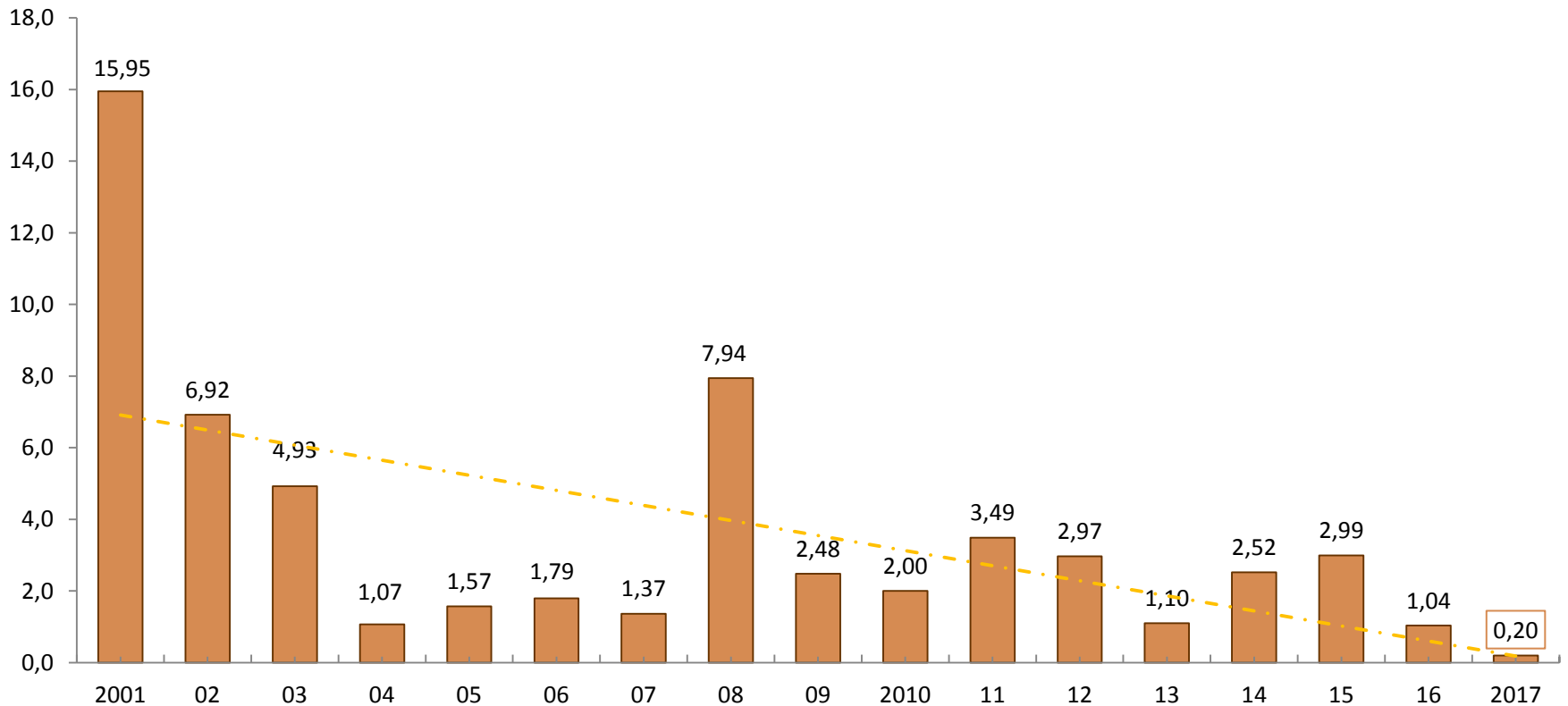


	ag-16	sp	oc	nv	dc	en-17	fb	mr	ab	my	jn	jl	ag-17
33 productos	0,03	-0,09	-0,05	-0,09	-0,13	-0,06	-0,004	0,13	0,07	0,08	0,15	0,11	0,27
general	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96	0,96	1,09	1,10	0,16	0,10	0,28

En el mes de análisis, el aporte agregado a la inflación anual general de los precios de los 33 productos referenciales fue de 0.27%.



La *inflación acumulada* enero-agosto de 2017 fue de 0.20%, el menor porcentaje registrado en iguales meses desde el año 2001. Si el análisis se realiza por divisiones de bienes y servicios, los mayores incrementos acumulados en 2017 se ubicaron en *Educación* (2.24%), *Salud* (1.55%) y *Restaurantes y Hoteles* (1.27%); en tanto los mayores porcentajes acumulados negativos se registraron en *Prendas de vestir y calzado* (-2.71%), *Bienes y servicios diversos* (-2.07%) y *Recreación y Cultura* (-1.99%).

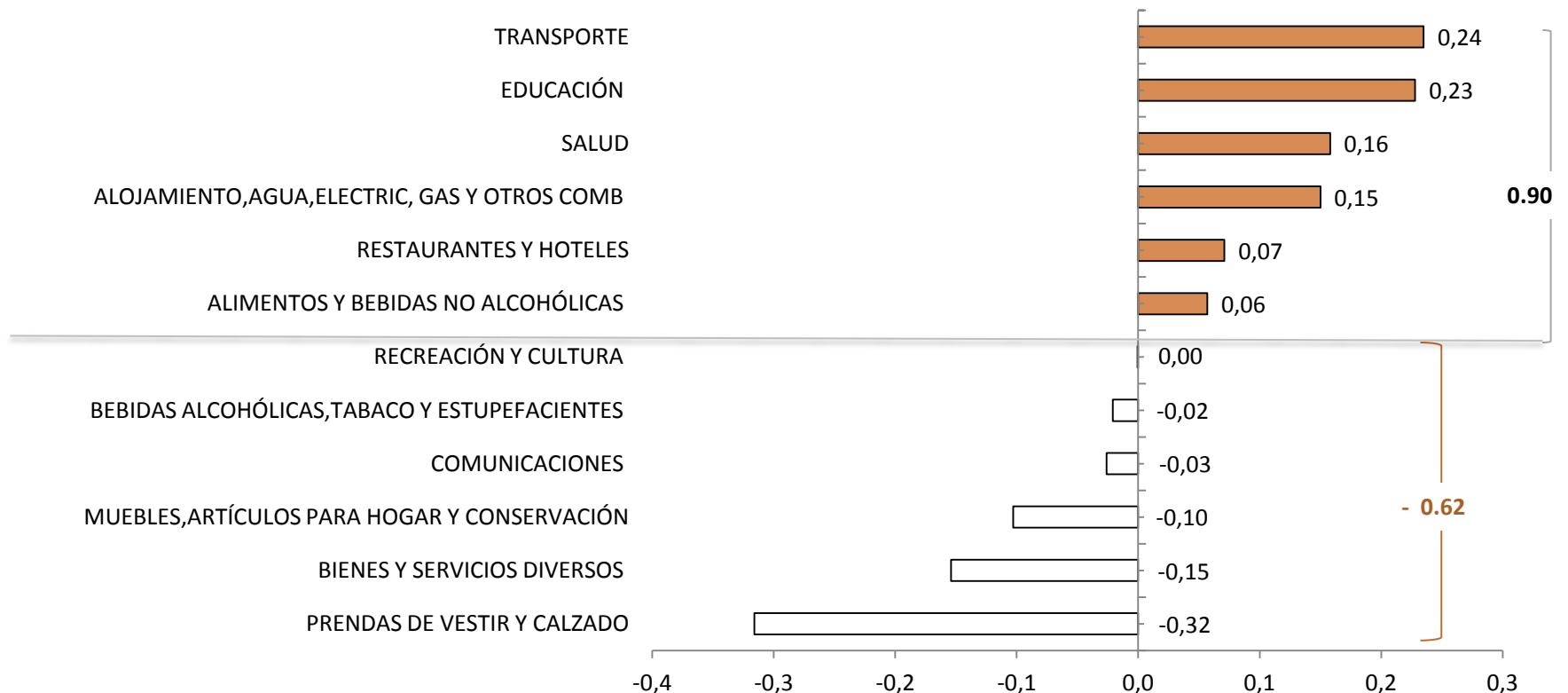


II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL



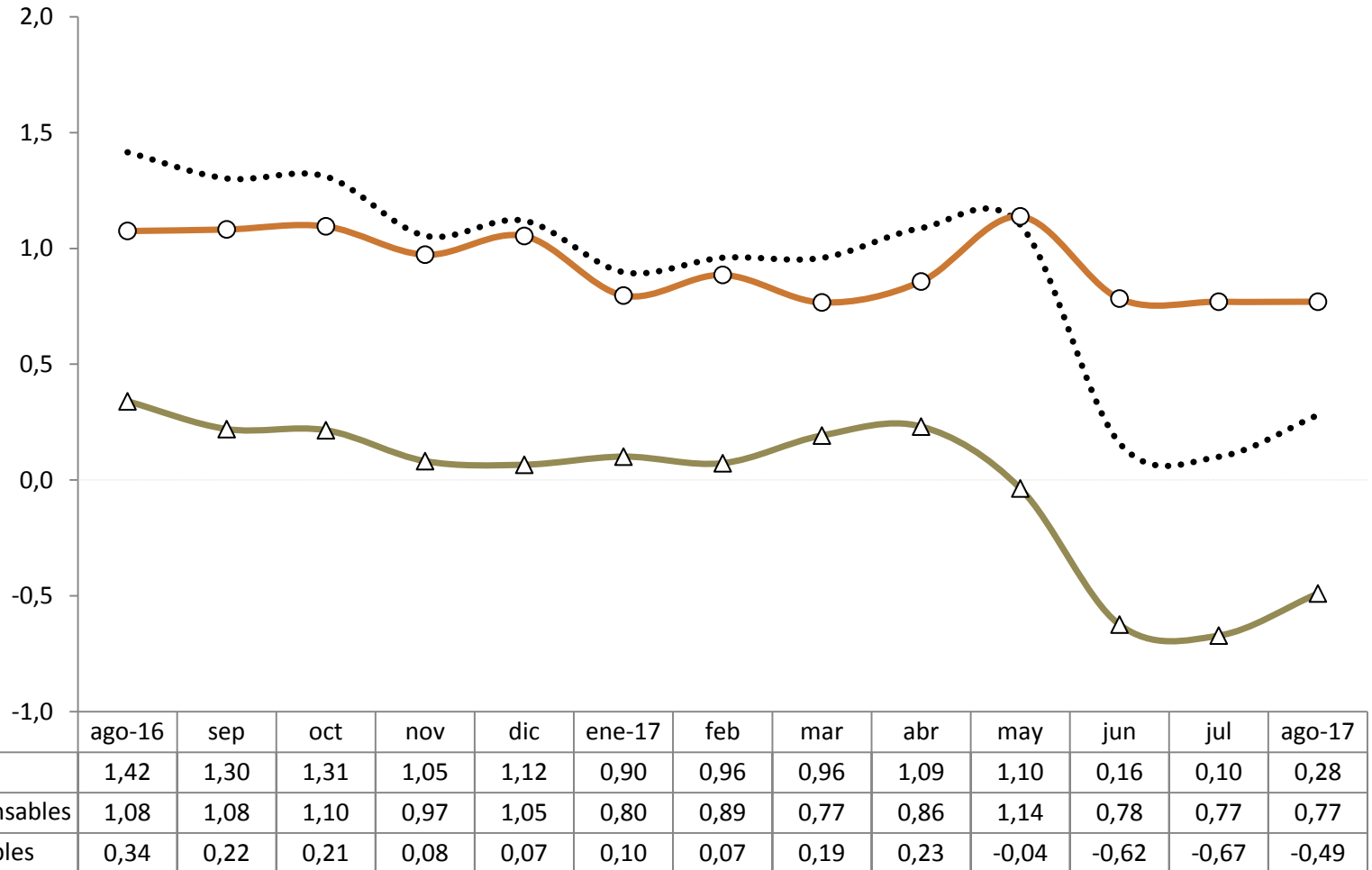
CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y POR PRODUCTOS (Porcentajes)

En la inflación anual de agosto de 2017 en 6 divisiones de bienes y servicios se registró un aporte positivo agregado de 0.90%, siendo *Transporte* y *Educación*, las agrupaciones de mayor aporte; en las restantes 6 divisiones, el resultado negativo agregado fue de -0.62%. Si el análisis considera el total de 359 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 154 ítems aportaron en 1.96%, 200 contribuyeron -1.68%; y 5 una participación nula.



CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

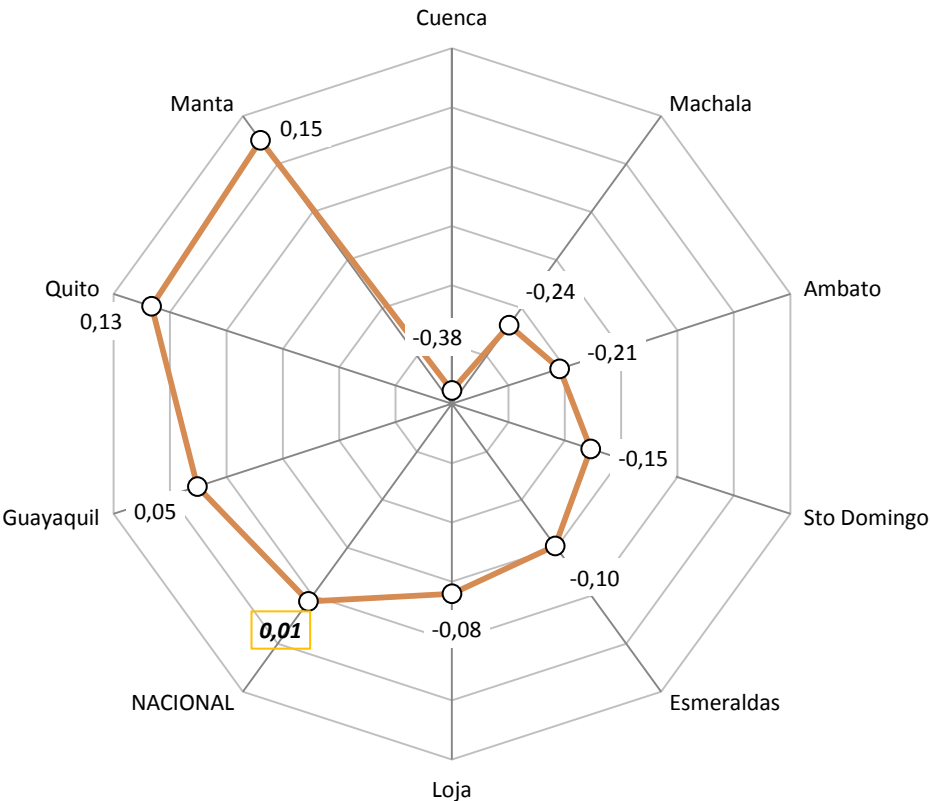
La contribución a la inflación anual en agosto de 2017 de los *no transables* fue 0.77%, porcentaje superior al de los *transables* que presentaron variación negativa (0.49%).



III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES



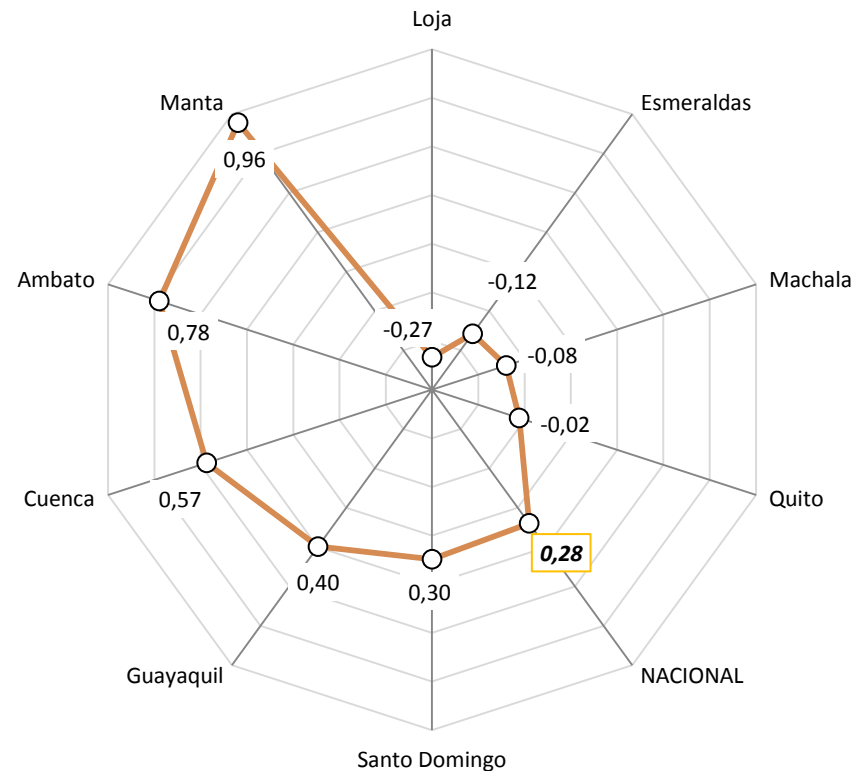
En 3 de las 9 ciudades investigadas en agosto de 2017, se registró **variación mensual positiva**, ubicándose los mayores porcentajes en Manta, Quito y Guayaquil; en las restantes 6 ciudades el resultado de variación fue negativo.



Fuente: INEC.

INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES (Porcentajes)

A nivel anual en 5 de las 9 ciudades investigadas se registró **inflación** siendo Manta, Ambato, Cuenca, Guayaquil y Santo Domingo de los Tsáchilas las de mayor porcentaje por sobre el promedio general.



IV. PRECIOS RELATIVOS

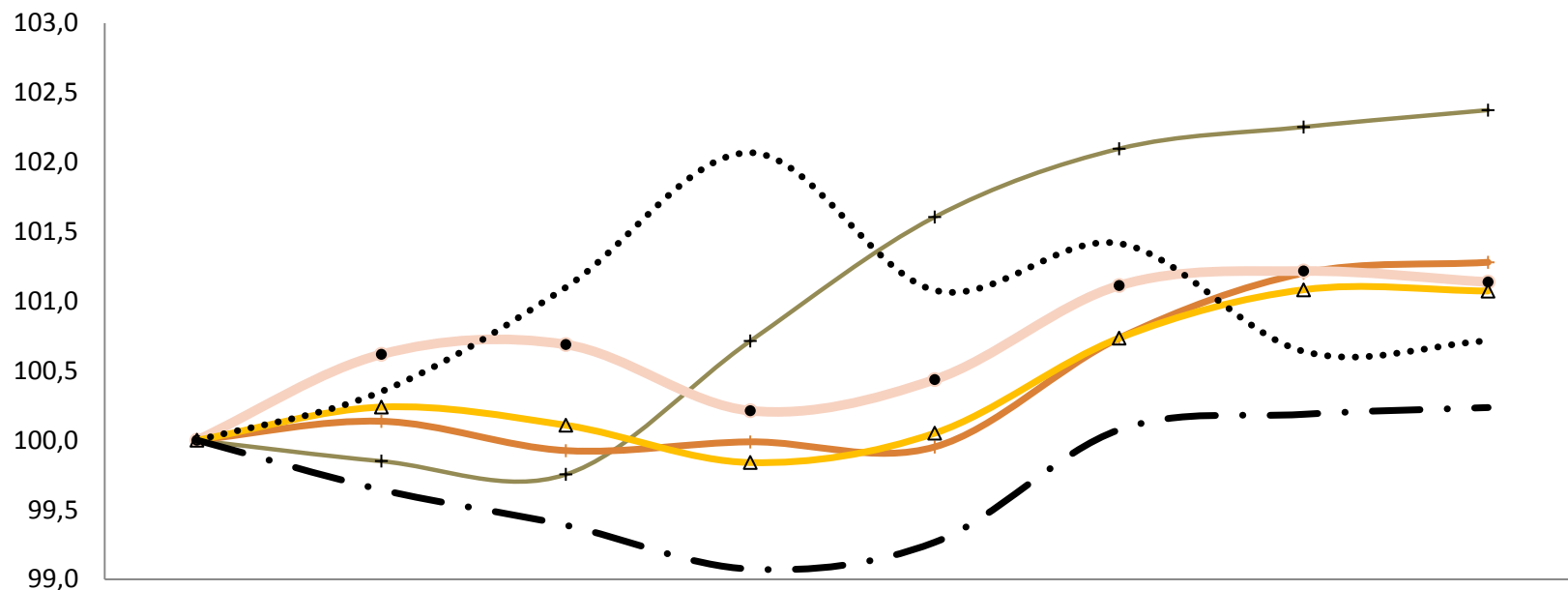
El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en enero 2016, que es el período utilizado como mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



En agosto de 2017, la división de consumo de *Educación* fue la que comparativamente a otras 5 divisiones registró la mayor ganancia relativa.



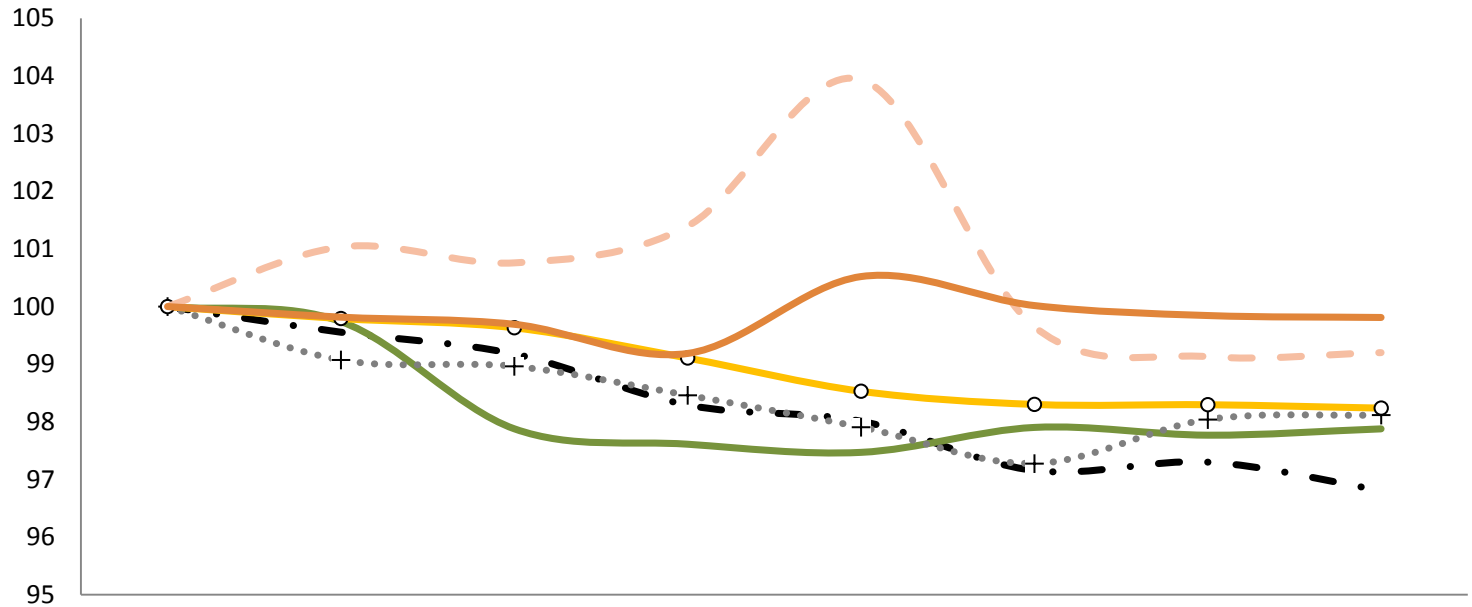
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17
—+— Educación	100,00	99,85	99,75	100,71	101,61	102,10	102,25	102,37
—+— Salud	100,00	100,14	99,92	99,99	99,95	100,73	101,20	101,28
—•— Restaurantes	100,00	100,62	100,69	100,21	100,44	101,11	101,22	101,14
—Δ— Alojamiento	100,00	100,24	100,11	99,84	100,05	100,73	101,08	101,07
..... Alimentos	100,00	100,35	101,10	102,07	101,08	101,42	100,64	100,72
— — — Transporte	100,00	99,64	99,39	99,07	99,27	100,07	100,19	100,23



DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON PÉRDIDA RELATIVA

Índices, base enero 2017=100

En las restantes 6 divisiones de bienes y servicios, se dio pérdida relativa, siendo *Prendas de Vestir y Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes* las de mayor reducción de su índice.



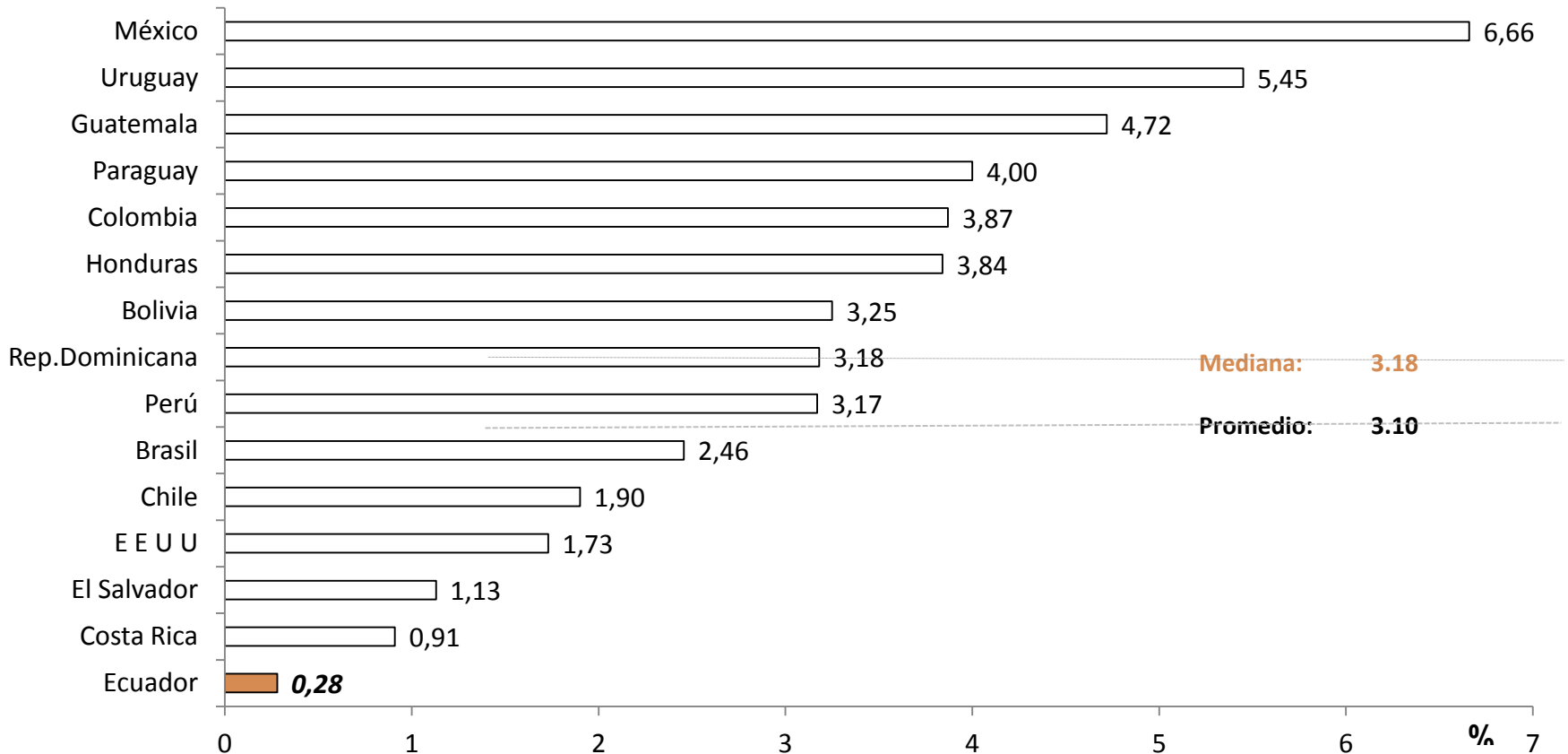
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17
—•— Prendas de Vestir	100,00	99,56	99,18	98,29	98,01	97,16	97,30	96,81
—■— Bebidas Alcohólicas	100,00	99,74	97,88	97,61	97,47	97,91	97,77	97,88
••+•• Bienes y Servicios Diversos	100,00	99,07	98,96	98,46	97,91	97,28	98,04	98,12
—○— Muebles	100,00	99,79	99,63	99,11	98,53	98,30	98,30	98,24
—○— Recreación	100,00	101,03	100,76	101,40	103,94	99,65	99,13	99,20
—■— Comunicaciones	100,00	99,82	99,69	99,19	100,52	100,02	99,84	99,81



V. INFLACIÓN INTERNACIONAL

INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

De 15 países analizados en su mayoría de América Latina, la inflación anual del Ecuador fue la más baja en agosto de 2017.

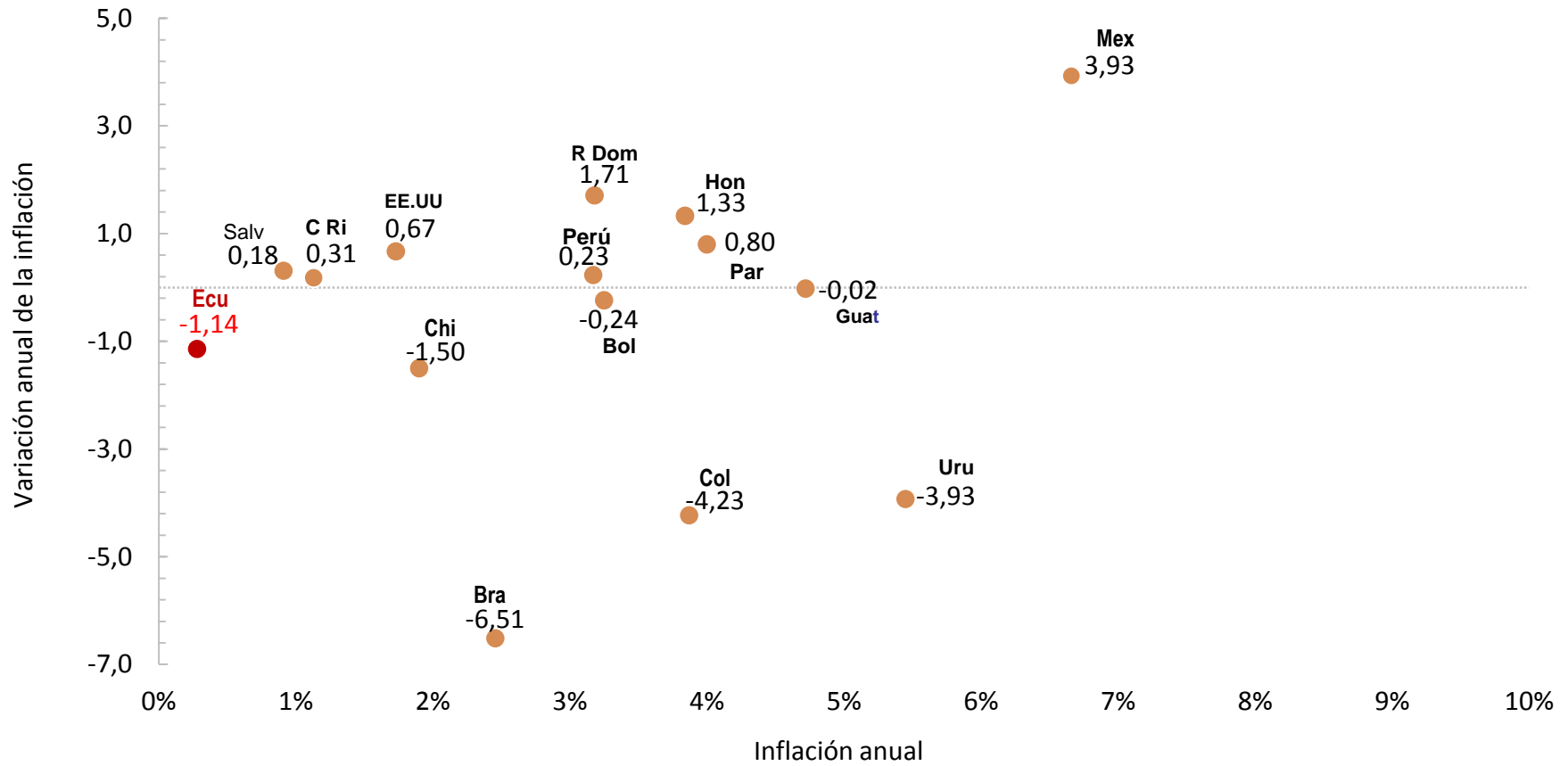


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

•La información de inflación de Estados Unidos corresponde a julio de 2017;



El mayor incremento, en puntos porcentuales (p.p.), de la diferencia entre los porcentajes de inflación de agosto 2017 y agosto de 2016 se registró en México (3.93 p.p.).

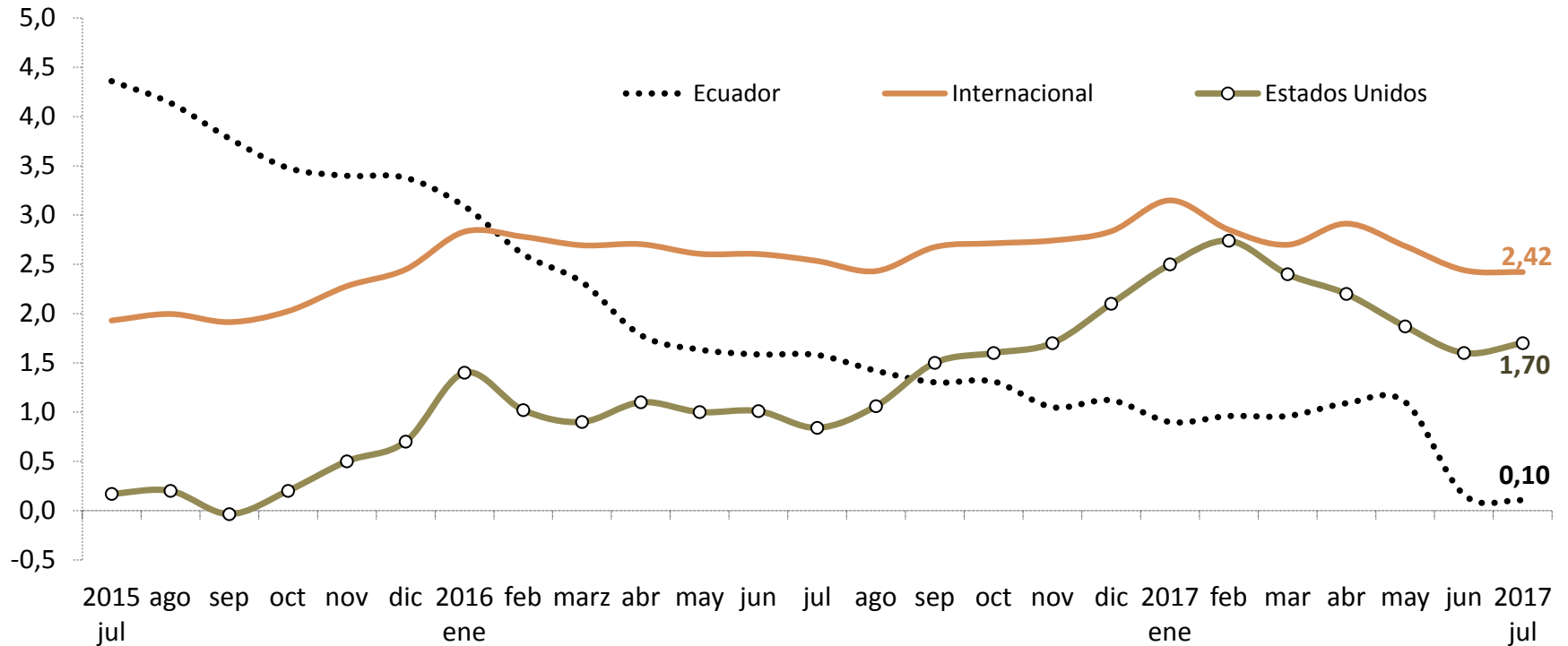


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Diferencia simple entre inflación agosto 2017 menos inflación agosto 2016.

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

En julio de 2017, la inflación anual del Ecuador se ubicó por debajo de la inflación internacional* y la de los Estados Unidos.



*La información se presenta con un mes de retraso, es decir a julio de 2017; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada. A partir del reporte de inflación de febrero 2017, el cálculo de la inflación internacional anual, utiliza nuevos ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador. La fórmula utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación anual; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para 2016 el 95.6% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



La inflación mensual de agosto de 2017 (0.01%) se explica por las variaciones y el aporte de las diferentes divisiones de bienes y servicios que conforman el indicador general.

3 principales variaciones mensuales positivas:

Educación: La variación de esta División se debe al incremento de precios de los componentes: Enseñanza no atribuible a ningún nivel.

Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes: La variación de esta División se debe al incremento de los componentes: tabaco; cerveza; y, bebidas destiladas.

Bienes y servicios diversos: La variación de esta División se debe al incremento de los componentes: aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales; y, artículos personales varios.

Los porcentajes del resto de divisiones se muestran en la lámina # 4 de este documento.

3 principales aportes mensuales positivos:

Alimentos y bebidas no alcohólicas: Su incidencia se explica por el incremento de precios de: frutas frescas refrigeradas y congeladas; pan; y, papas y tubérculos.

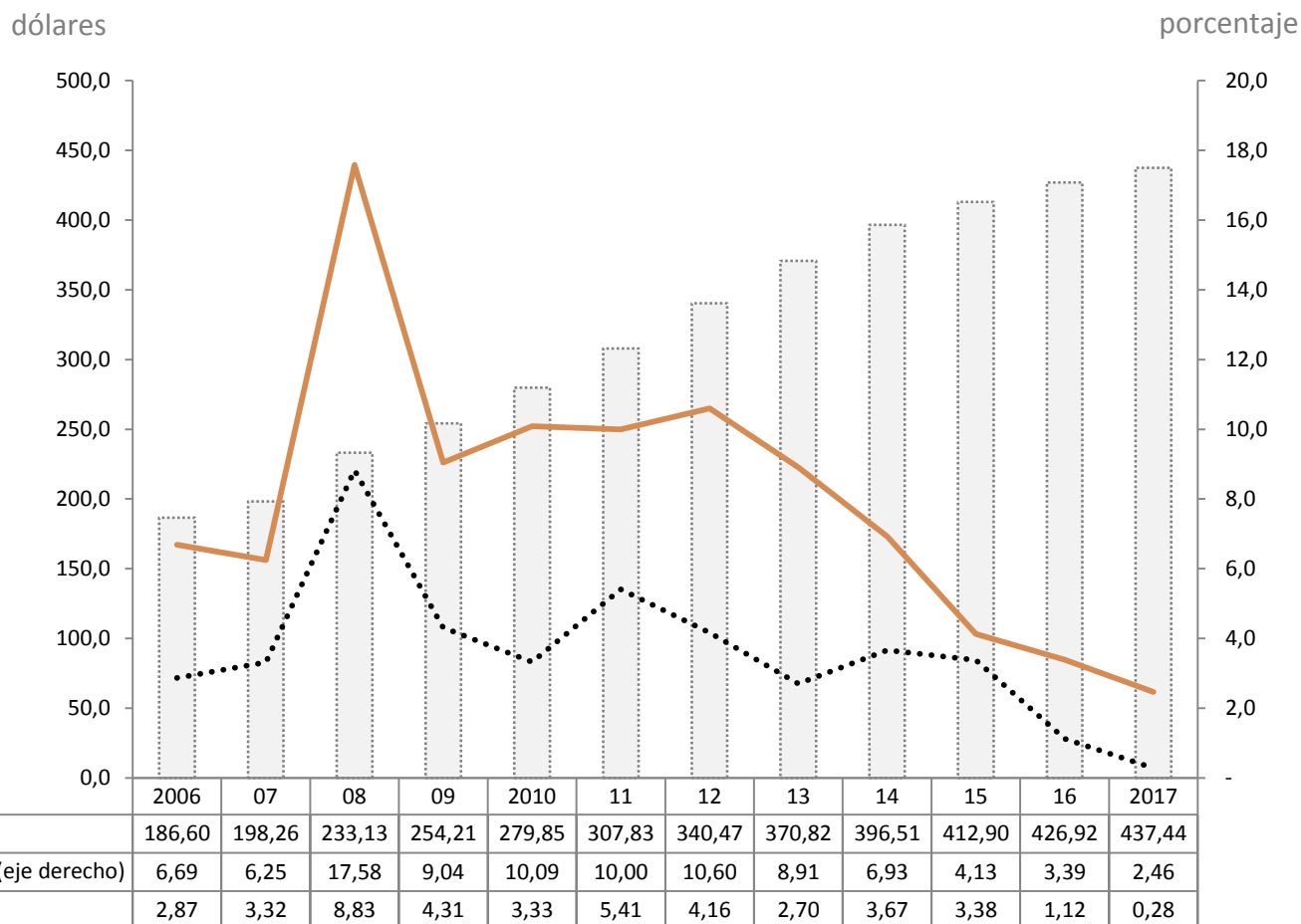
Bienes y servicios diversos: Su incidencia se explica por el incremento de precios de: aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales; y, artículos personales varios.

Transporte: Su incidencia se explica por el incremento de precios de: transporte de pasajeros por aire; vehículos a motor; y, conservación y reparación de equipo de transporte personal.



VI. HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL PROMEDIO E INFLACIÓN ANUAL

Período 2006-2017



En el período 2006-2017, el incremento del salario nominal promedio, expresado en su tasa anual de evolución se mantuvo por sobre la tasa anual de inflación de diciembre de cada año (en 2017 la tasa de inflación se refiere al dato de agosto).



VII. COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN.



OBJETIVO

Definir cuánto de nacional y de importado insumen las Industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo

FUENTES , PROCEDIMIENTO Y RESULTADOS

- I. Determinación de ponderadores de componente nacional e importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC
- II. Elaboración del indicador
- III. Conclusiones

OBJETIVO ESPECÍFICO

En la canasta de 359 bienes y servicios año base 2014 con la que se mide la inflación y dentro de la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales CPCN (versión 2) en función del vector del “gasto de consumo final de los hogares” de la matriz de consumos intermedios, se determinará los porcentajes de componente nacional e importado.



- Tabla Oferta y Utilización TOU del Banco Central a precios corrientes del año 2014.
- Utilizar precios corrientes implica que:
 1. Los componentes nacional e importado están afectados por la inflación.
 2. La valoración a precios corrientes de cualquier variable económica significa que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año.
 3. Es un indicador del valor de los bienes y servicios acumulados al momento de la operación o valores de las mercancías expresados a precios de cada año.

- En los gastos de consumo individual, por su finalidad incurren 3 sectores institucionales: hogares, Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares CFISFL (División 13 CCIF) y Gobierno general CFG (División 14 CCIF).
- El gasto de consumo final de los hogares al cual hace referencia el IPC, es el referente fundamental de la Inflación general, y representa una gran proporción del gasto total de la economía; de modo que las variaciones en el nivel de precios de todos los bienes y servicios de consumo final, permiten monitorear la variación general de precios de la economía.
- La estructura de la Canasta del IPC base: 2014=100, responde a la Clasificación CCIF del Consumo Individual por Finalidades (COICOP por sus siglas en inglés para los 12 niveles superiores*).

* Los niveles superiores son aquellas agrupaciones del IPC correspondientes a las 12 Divisiones de consumo de bienes y servicios y que constan en las láminas # 4 y # 5 de este documento



El procedimiento de clasificación consistió en:

1. Ubicar cada ítem de la canasta del IPC en base de las especificaciones técnicas* en la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) rev.4 que es una clasificación de actividades;
2. Los códigos CIIU del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales CICN con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 279 códigos CPCN versión 2 de la tabla de utilización.

Respecto de las ponderaciones:

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo , OIT 2004).

* Especificar un artículo es describir en forma precisa y exhaustiva sus cualidades y atributos que lo identifican dentro del conjunto total de bienes y servicios existentes en el mercado y a través del tiempo.



BIENES Y SERVICIOS DE LA CANASTA DEL IPC	PONDERADOR EN LA CANASTA DEL IPC (a)	COMPONENTE EN BASE DE LA TOU		ITEM DE LA TOU	DESCRIPCIÓN EN CPCN	PONDERACIÓN POR COMPONENTE	
		NACIONAL (b)	IMPORTADO (c)			NACIONAL (a) * (b)	IMPORTADO (a) * (c)
arroz	1.55%	100.00%	0.00%	115	Arroz pilado, blanqueado y pulido	1.55%	0.00%
cemento	0.06%	0.00%	0.00%	171	Cemento y clinker de cemento	0.00%	0.00%
servicios de reparación de la vivienda	0.20%	100.00%	0.00%	244	Servicios de arquitectura, ingeniería y análogos	0.20%	0.00%
suministro de agua	1.27%	100.00%	0.00%	198	Agua	1.27%	0.00%
servicio de seguridad de la vivienda	0.31%	100.00%	0.00%	257	Otros servicios empresariales n.c.p.	0.31%	0.00%
servicio de consumo eléctrico	2.09%	100.00%	0.00%	197	Servicios de transmisión y distribución eléctrica	2.09%	0.00%
gas doméstico	0.35%	13.69%	86.31%	153	Gases de hidrocarburos	0.05%	0.30%
colchón	0.18%	33.10%	66.90%	167	Productos de plástico	0.06%	0.12%
alfombra suelta	0.01%	100.00%	0.00%	133	Tejidos y telas de fibras textiles	0.01%	0.00%
reparación de muebles	0.04%	100.00%	0.00%	256	Servicios de reparación de computadoras y otros enseres domésticos	0.04%	0.00%
reparación de artefactos para el hogar	0.04%	100.00%	0.00%	256	Servicios de reparación de computadoras y otros enseres domésticos	0.04%	0.00%
ollas	0.15%	52.05%	47.95%	178	Productos metálicos de uso doméstico	0.08%	0.07%
bomba de agua	0.02%	62.09%	37.91%	180	Otros productos metálicos n.c.p.	0.01%	0.01%
candado	0.02%	52.05%	47.95%	178	Productos metálicos de uso doméstico	0.01%	0.01%
cloro y desinfectante	0.34%	14.86%	85.14%	156	Abonos y plaguicidas	0.05%	0.29%
desodorante ambiental	0.04%	19.97%	80.03%	161	Perfumes y preparados de tocador	0.01%	0.03%
insecticida	0.04%	14.86%	85.14%	156	Abonos y plaguicidas	0.01%	0.03%
escoba	0.07%	5.04%	94.96%	194	Otros productos manufacturados diversos	0.00%	0.06%
esponja lava vajilla	0.02%	29.52%	70.48%	133	Tejidos y telas de fibras textiles	0.01%	0.01%
fundas para basura	0.09%	33.10%	66.90%	167	Productos de plástico	0.03%	0.06%
servilletas	0.05%	35.71%	64.29%	144	Papel y cartón	0.02%	0.03%
fósforos	0.07%	9.57%	90.43%	164	Otros productos químicos n.c.p.	0.01%	0.06%
velas	0.03%	5.04%	94.96%	194	Otros productos manufacturados diversos	0.00%	0.03%
servicios domésticos	1.53%	100.00%	0.00%	277	Servicio doméstico	1.53%	0.00%
audífonos de corrección	0.03%	0.00%	100.00%	188	Equipo radiológico, electromédico; instrumentos ópticos; de medición y control;	0.00%	0.03%
bicicleta	0.05%	0.00%	100.00%	190	Otro equipo y material de transporte n.c.p.	0.00%	0.05%
batería	0.10%	5.20%	94.80%	186	Maquinaria y aparatos eléctricos	0.01%	0.10%
neumático	0.36%	30.13%	69.87%	165	Neumáticos y cámaras de aire	0.11%	0.25%
amortiguadores	0.05%	0.00%	100.00%	190	Otro equipo y material de transporte n.c.p.	0.00%	0.05%
diésel	0.05%	10.64%	89.36%	149	Diesel	0.01%	0.04%
aceite lubricante	0.29%	99.63%	0.37%	152	Otros combustibles y aceites de petróleo (incluye lubricantes)	0.29%	0.00%
servicio de wincha	0.03%	100.00%	0.00%	220	Servicios complementarios y auxiliares del transporte	0.03%	0.00%
viaje en avión	0.45%	53.03%	46.97%	215	Servicios de transporte de pasajeros por vía aérea	0.24%	0.21%
envío de paquete	0.02%	100.00%	0.00%	221	Servicios postales y de mensajería	0.02%	0.00%
servicio de telefonía celular	1.42%	100.00%	0.00%	223	Servicios telefónicos celulares	1.42%	0.00%
servicio de telefonía residencial	1.41%	98.28%	1.72%	222	Servicios telefónicos fijos	1.39%	0.02%
servicio de internet	1.39%	100.00%	0.00%	224	Servicios de internet	1.39%	0.00%
teléfono celular	0.39%	0.00%	100.00%	187	Equipos y aparatos de radio, TV y comunicaciones	0.00%	0.39%
servicio de alquiler de teléfono	0.11%	98.28%	1.72%	222	Servicios telefónicos fijos	0.11%	0.00%
flores	0.03%	100.00%	0.00%	12	Rosas	0.03%	0.00%
alimento preparado para mascotas	0.27%	80.01%	19.99%	125	Alimento para animales	0.22%	0.05%
gasto en médico veterinario	0.08%	0.00%	0.00%	249	Servicios veterinarios	0.00%	0.00%
gastos compromisos sociales	0.73%	100.00%	0.00%	276	Otros servicios n.c.p.	0.73%	0.00%
servicios judiciales	0.73%	100.00%	0.00%	241	Servicios jurídicos y legales	0.73%	0.00%
bolsos y carteras	0.12%	57.76%	42.24%		Confecciones con materiales textiles (excepto prendas de vestir)	0.07%	0.05%
mochila escolar	0.16%	57.76%	42.24%	134	Confecciones con materiales textiles (excepto prendas de vestir)	0.09%	0.07%
TOTAL	100.00%					77.29%	22.57%

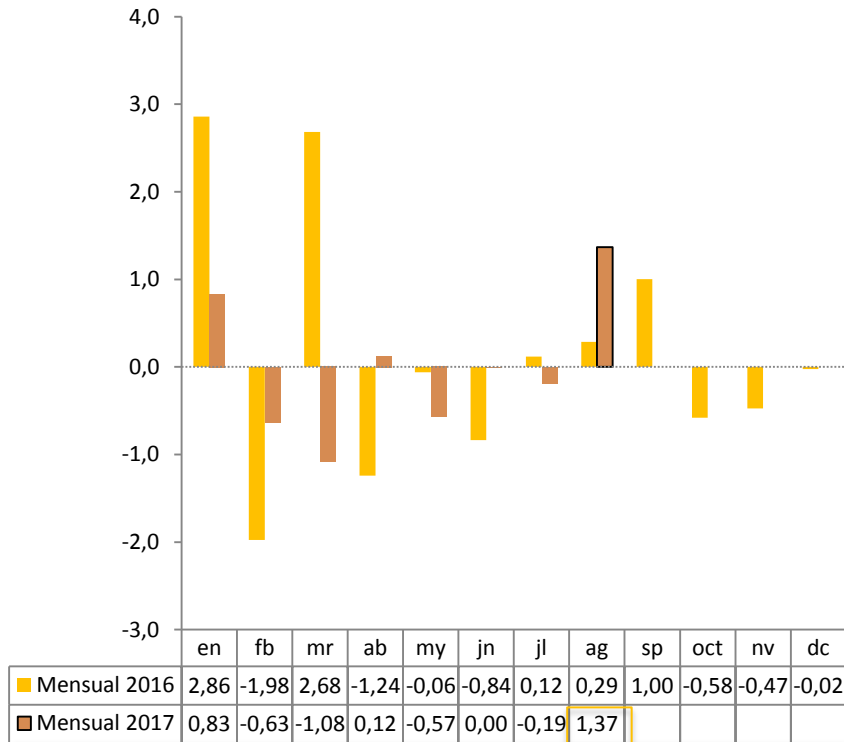


1. Aproximadamente el 77.29% de la canasta del IPC contiene componente nacional.
2. Aproximadamente el 22.57% de la canasta del IPC contiene componente importado.
3. La suma de porcentajes de los puntos 1 y 2 no llega a 100%, siendo la diferencia de 0.14% que corresponde al producto *Cemento* y al *servicio de Atención de médico veterinario*, ítems que no muestran componente nacional ni importado en el vector de consumo final de los hogares, debido a que son utilizados como insumos en la producción de nuevos bienes o servicios, es decir como consumo Intermedio.

VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) DE DISPONIBILIDAD NACIONAL



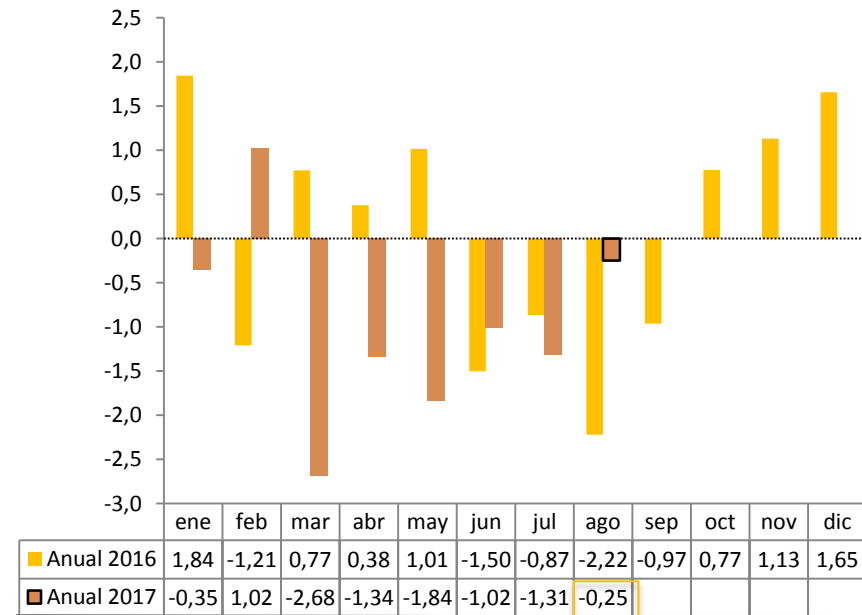
VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)



En agosto de 2017, la *variación mensual* del IPP fue de 1.37%, revirtiendo el registro negativo de los 3 meses inmediatamente anteriores; en el mes de análisis y en las 4 secciones que conforman el indicador también se dio un resultado positivo siendo la mayor variación la de *Agricultura, silvicultura y pesca* (2.75%).

En el mes de análisis, la *variación anual del IPP* fue negativa (-0.25%); en 2 de las 4 secciones que conforman el indicador se registró variaciones negativas: *Agricultura, silvicultura y pesca* (-1.44%) y *Metálicos, maquinaria y equipo* (-0.55%).

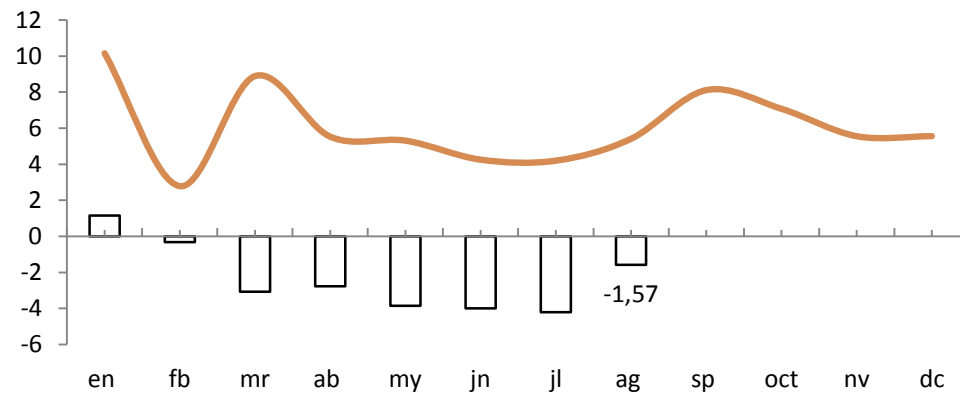
VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)



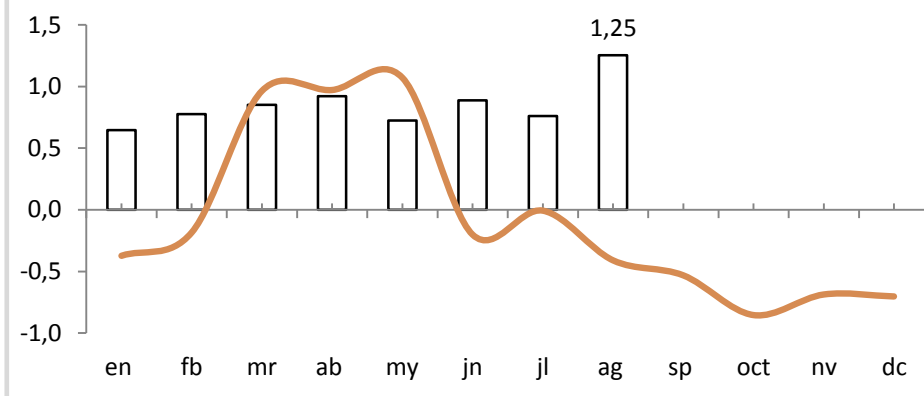
VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)

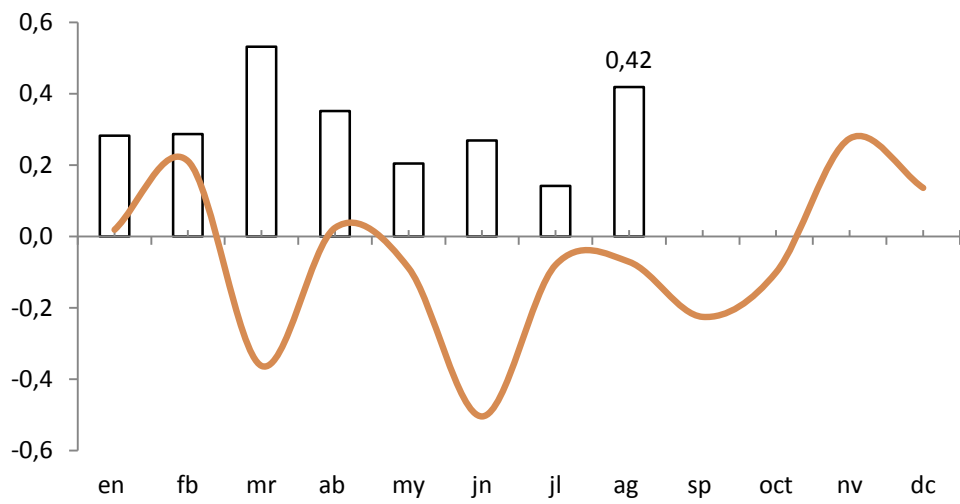
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA



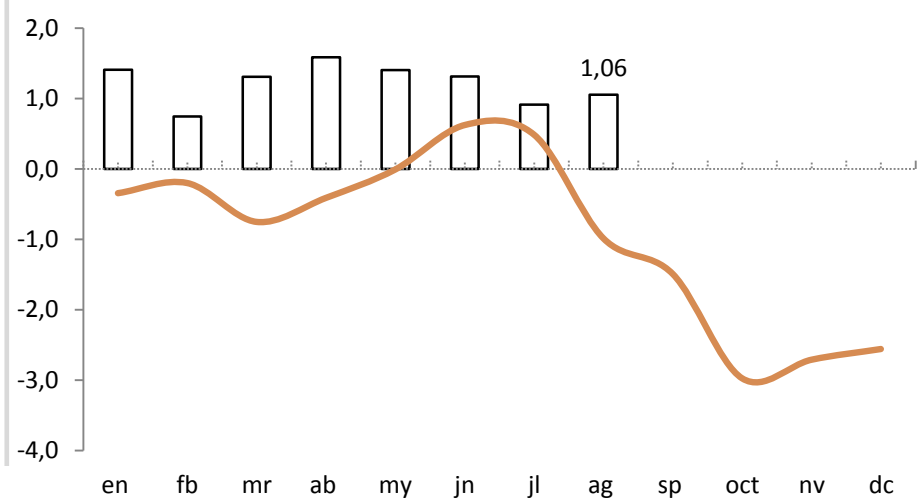
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

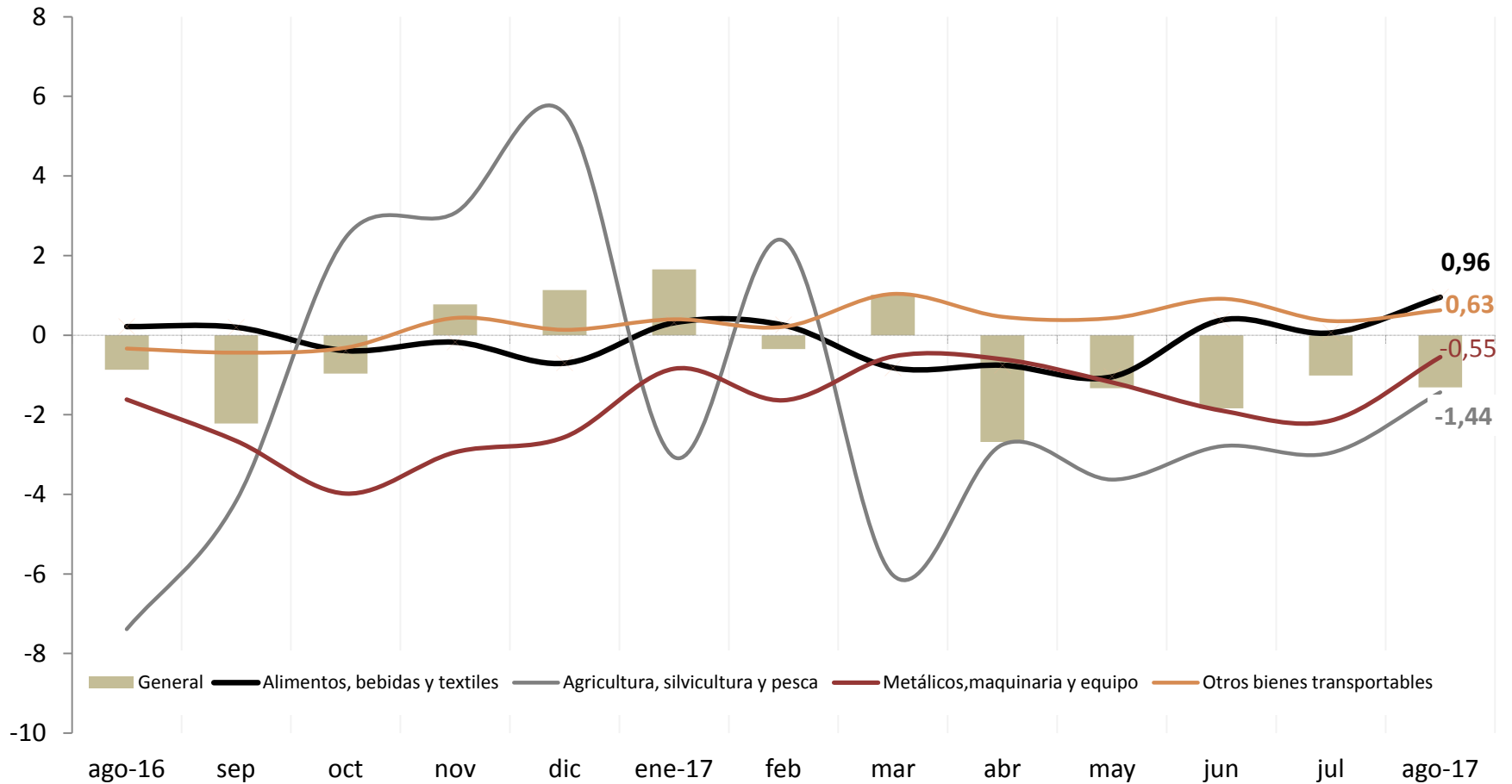


2017 2016

Las secciones de *Alimentos, bebidas, tabaco y textiles* y de *Metálicos, maquinaria y equipo* registraron las mayores variaciones acumuladas de su respectivo IPP en agosto de 2017.

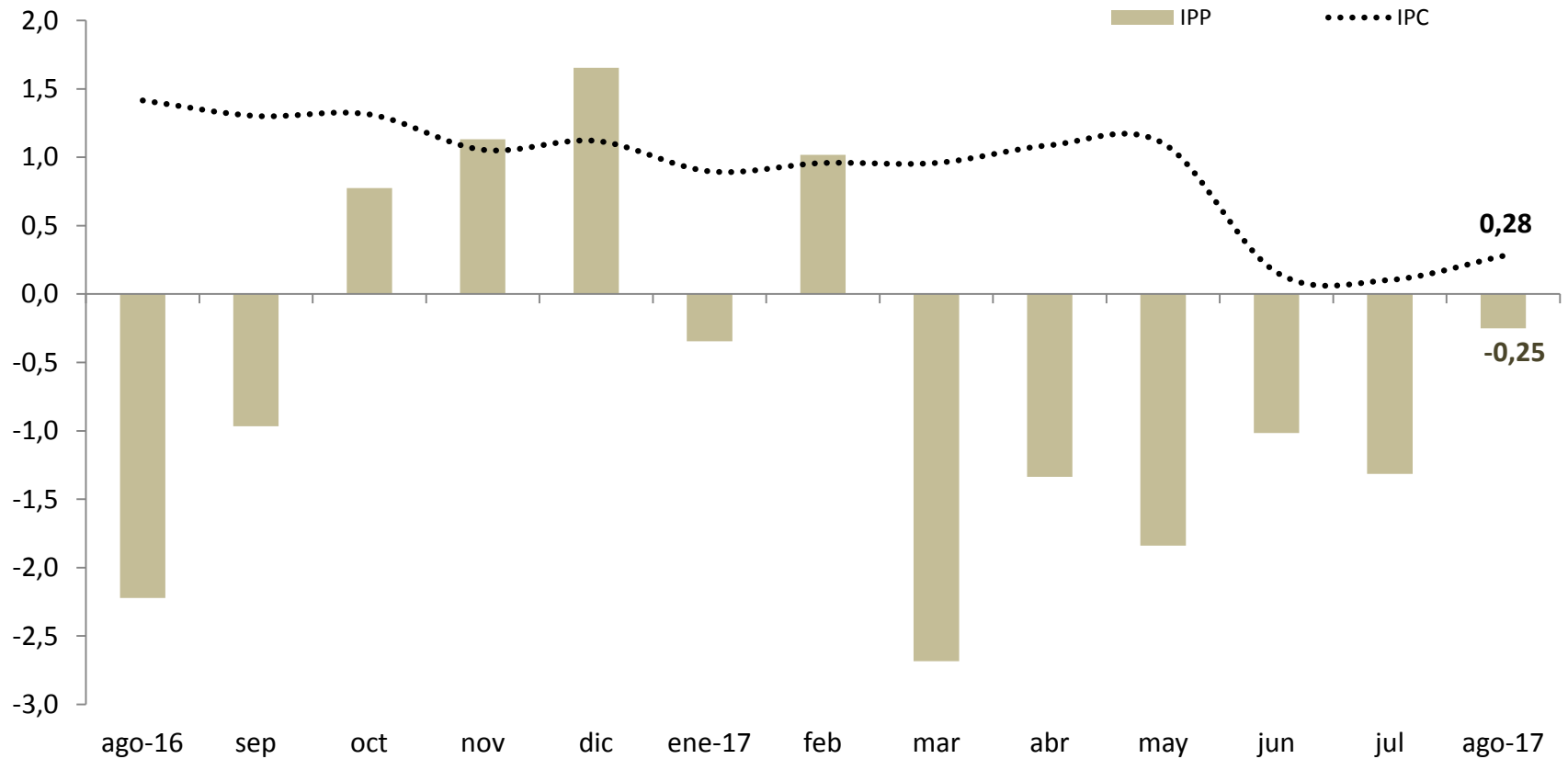


La sección de *Agricultura, silvicultura y pesca* registró la mayor variación anual negativa (-1.44%) en agosto de 2017.



VARIACIÓN ANUAL DEL IPC Y DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)

La variación anual del IPP fue negativa (-0.25%) e inferior a la variación anual del IPC (0.28%) en agosto de 2017.





GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR